

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18816** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Cervera del río Alhama (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 2 de marzo de 2026, se otorga a Laura Sáez-Benito Sáez de Guinoa, Finca Señorío de Rioja, S.L., Agro Layara 2, S.L., la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del río Linares (9012401), en zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT069 (Camerros), en Cervera del río Alhama (La Rioja) referencia 2021-P-132, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio) de 6,899 l/s, destinado a regadío de 10,5859 ha en el polígono 20, parcelas 320, 321, 324, 326, 327, 329, 392, 414, 415, 416, 417, 420 y 771 y en el polígono 21, parcelas 30 y 31 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 1 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M<sup>a</sup> Cruz Pintor Ruano.

ID: A260024639-1